

Crecimiento de la población y patrones de fecundidad en Chile Colonial. Reconstitución de familias en San Felipe y la Ligua durante los siglos XVIII y XIX. (1)

Autor: Salinas Meza, René

Filiación:

Correspondencia: Xxxxxx

Cita: Salinas Meza, R. Crecimiento de la población y patrones de fecundidad en Chile Colonial. Reconstitución de familias en San Felipe y la Ligua durante los siglos XVIII y XIX. *Revista de Estudios Históricos*, (1)1.

A pesar de los notorios progresos alcanzados en el conocimiento de la demografía histórica sudamericana (2), muchos aspectos de las poblaciones antiguas de este continente siguen siendo absolutamente ignorados. La mayoría de las veces, este desconocimiento resulta de la insuficiencia o mala calidad de los datos necesarios, como también de las dificultades que impone su recolección y tratamiento. En efecto, la demografía histórica —al igual que otras “especialidades” de la Historia— se ha convertido en una verdadera disciplina casi autónoma, con métodos y técnicas de trabajo propios, permitiendo constituir una base científica sobre la cual estudiar, por ejemplo, al grupo familiar.

Con la reconstitución de familias, se dispone de un inapreciable medio para medir algunos parámetros demográficos, y muy especialmente algunos rasgos de la fecundidad diferencial. Gracias a ella, la fecundidad de las poblaciones antiguas comienza a ser conocida, permitiendo explicar muchas de sus características particulares.

Nuestro estudio apunta en esa dirección: mediante la reconstitución de familias intentamos comprender, medir y explicar los componentes y los rasgos fundamentales de la fecundidad en un área de Chile central, representada por dos parroquias relativamente vecinas, La Ligua y San Felipe. Los datos utilizados en este caso proceden fundamentalmente de los registros parroquiales, los que han sido completados con otras fuentes. No nos extenderemos aquí sobre su recolección, ordenación y tratamiento (3), aunque si es necesario señalar que se

han introducido correcciones a los datos brutos mediante la evaluación del subregistro. En otras palabras, esto significa que las tasas de fecundidad que presentamos más adelante, corresponden a “tasas corregidas”, es decir, incluyen los nacimientos perdidos y omitidos (4).

Nuestra investigación ha intentado dilucidar el comportamiento de las poblaciones antiguas chilenas en un período en que prevalece manifiestamente un régimen de fecundidad natural, o sea, no hay una consciente intención por parte de los matrimonios para limitar su descendencia. Es innegable que semejante comportamiento ha caracterizado a la fecundidad latinoamericana hasta muy recientemente y no es en absoluto fácil determinar con exactitud la transición a un sistema “moderno” (5). Este es un rasgo esencial que se debe tener en cuenta al examinar los componentes de la fecundidad.

Las tasas calculadas según la edad de la mujer, nos dan una primera medición de la fecundidad. Aunque se trata de una medición imperfecta, nos permite sin embargo descubrir la posible influencia de la edad en que se casa la mujer, en un momento dado de su vida fecunda.

Las tasas de fecundidad legítima por grupos de edades contenidas en el Cuadro N° 1, permiten dibujar una curva de forma convexa, claro testimonio de la ausencia de limitación de nacimientos. Este comportamiento es similar al que conocen otras poblaciones antiguas de Sur y Norteamérica y Europa, como queda demostrado en el caso de las mujeres de los comerciantes de Buenos Aires durante el siglo XVIII, o en Québec en la misma época. Igualmente, los datos anteriores permiten constatar que la fecundidad es más débil en las edades más bajas, como acontece generalmente en un régimen de fecundidad natural. En general, estas cifras testimonian una relativamente alta fecundidad hasta los 30 años, incluso superior a la de las mujeres de los comerciantes de Buenos Aires en la misma época, y son levemente inferiores a las de las canadienses del siglo XVIII, consideradas a menudo como un récord (6). A menos de 20 años, la fecundidad era cuatro veces mayor que a 40-44 años.

Cuadro n°1 Tasas de fecundidad legítima por grupo de edades

Población	Edad Actual de la Mujer (En años)							
	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45- 49
San Felipe	0.536	0,577	0,541	0,391	0,286	0,251	0,087	0,040
La Ligua	0.429	0,472	0,486	0,480	0,354	0,256	0,142	0,014
Québec S. XVIII *	-	0,493	0,509	0,496	0,484	0,410	0,231	0,030
Comerciantes de Buenos Aires **	-	0,413	0,450	0,455	0,425	0,287	0,161	0,022
* Véase nota 6 ** Véase nota 8								

El estudio de estas tasas demuestra también una relación entre la edad al matrimonio y la fecundidad, de tal modo que la fecundidad es más elevada mientras menos joven es el matrimonio. Al no haber un control de los nacimientos, este rasgo se explicaría en función del número de hijos dados a luz por la mujer. La fecundidad a una edad dada, sería inversamente proporcional a la duración del matrimonio, lo que determinaría que mientras más reciente es el matrimonio, la fecundidad es más alta. En otras palabras, los embarazos anteriores actuarían a la larga negativamente en la capacidad reproductora de las mujeres (7). En el Cuadro N° 2, se comprueba con exactitud este rasgo, tanto en las parroquias rurales chilenas como en Québec del siglo XVIII, pero no así entre las mujeres de los comerciantes bonaerenses (8).

Cuadro n°2 Tasas de fecundidad legítima según la edad actual y la edad al matrimonio de la mujer

Edad al Matrimonio	Edad Actual de la Mujer						
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
SAN FELIPE							
Menos de 20 años	0,577	0,551	0,327	0,201	0,164	0,080	0,000
20 años y más	--	0,511	0,513	0,394	0,277	0,107	0,040
LA LIGUA							
Menos de 20 años	0,472	0,473	0,448	0,314	0,176	0,086	0,007
20-24 años	--	0,533	0,518	0,374	0,326	0,136	0,008
25 años y más	-- --	0,319	0,356	0,267	0,178	0,050	
QUÉBEC S. XVIII *							
Menos de 20 años	--	0,500	0,480	0,434	0,392	0,222	0,020
20 años y más	--	0,538	0,488	0,531	0,475	0,253	0,017
MERCADERES DE BUENOS AIRES **							
Menos de 20 años	0,413	0,477	0,503	0,458	0,324	0,150	0,020
20-24 años	--	0,417	0,438	0,473	0,279	0,200	0,000
25-29 años	--	--	0,319	0,356	0,267	0,178	0,050
* Véase nota 6 ** Véase nota 8							

Si, como pareciera demostrarlo el Cuadro N° 2, a edad igual la fecundidad natural variaría con la duración del matrimonio, el cálculo de la descendencia media de una mujer que se casa a una edad determinada debe ser afinado a fin de evitar la alteración que produciría la simple suma de las tasas. Una forma de obtener el número medio de hijos a los cuales un matrimonio daría nacimiento si no hay ruptura de la unión, es multiplicando las tasas de fecundidad legítima por 5, excepto la correspondiente al primer grupo de edades en que se efectúa el matrimonio, que sólo se multiplica por 2.5.

Cuadro nº3 Descendencia completa según la edad del matrimonio de la mujer

Población	Edad al Matrimonio de la Mujer		
	Menos de 20 años	20-24 años	25 años y más
San Felipe	9,55	7,91	6,37
La Ligua	8,84	8,14	--
Québec S. XVIII *	12,00	9,50	5,05
Mercaderes de Buenos Aires**	10,69	7,99	5,05
* Véase nota 6 ** Véase nota 8			

De acuerdo a este cálculo, las proporciones que nos entrega el Cuadro N°3 demuestran que una mujer casada a menos de 20 años, y que seguía estándolo hasta los 50, daba nacimiento en promedio a 9 hijos, y sólo a 8 si el matrimonio se realizaba en el grupo de edades comprendido entre los 20 y los 24 años. Estas proporciones son fluctuantes y pueden estar alteradas por la calidad de los datos. En efecto, en San Felipe la proporción es algo más alta que en La Ligua entre las mujeres casadas a menos de 20 años, pero ambos casos son menores que los conocidos en Buenos Aires o Québec. Bastante más homogéneo resulta, en cambio, el grupo de mujeres casadas entre 20 y 24 años, lo que no deja de sorprender, ya que supuestamente en el caso de las mujeres de los comerciantes nos enfrentamos a un grupo relativamente elitario, a diferencia del carácter rural y popular de las familias chilenas. Por otra parte, en el caso argentino no hay tampoco una diferencia muy notoria de un grupo de edad a otro como cabría esperarse.

Para un estudio más afinado de la fecundidad conviene distinguir los matrimonios fértiles de aquellos que dejan de serlo. No existiendo limitación consciente de los nacimientos, las parejas fértiles serían aquellas que siguen siendo fecundas en los grupos de edades siguientes. Así es posible establecer también la fecundidad de las parejas ulteriormente fecundas. Al establecer esta proporción, se puede constatar que la fecundidad de los matrimonios fértiles no conoce variaciones de acuerdo a la edad de la mujer entre los 15 y los 34 años. En otras palabras, la edad no ejerce ninguna influencia durante una gran parte de la vida fecunda de la mujer.

Cuadro n°4 Tasa de fecundidad de mujeres ulteriormente fecundas

Población	Edad de la Mujer al Parto					
	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
San Felipe	0,536	0,600	0,547	0,474	0,443	0,480
La Ligua	--	0,560	0,587	0,560	0,500	0,495

Este rasgo es también común en otras poblaciones con régimen de fecundidad natural, aunque desgraciadamente no podemos corroborarlo con poblaciones sudamericanas (9).

En cambio, si que parece tener una gran influencia en la fecundidad de los matrimonios fértiles la duración de éste, ya que la respectiva tasa de fecundidad será tanto más elevada cuanto más reciente sea el matrimonio.

Como queda de manifiesto en el Cuadro N° 5, la tasa media (calculada descontando el grupo de edad al matrimonio), demuestra en ambos casos la incidencia que ejerce la duración del matrimonio en la fecundidad de un determinado grupo de edad, especialmente en el caso de La Ligua, donde las mujeres casadas antes de los 20 años sólo alcanzaban una tasa media de 0,489, mientras que la de las casadas entre los 20 y los 24 años llega a 0,551.

Cuadro n°5 Tasas de fecundidad de las mujeres fértiles según la edad al matrimonio y la edad al parto.

<i>Edad de la Mujer al Matrimonio</i>	<i>Edad de la Mujer al Parto</i>					
	<i>15-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>30-34</i>	<i>35-39</i>	<i>Tasa Media</i>
SAN FELIPE						
<i>Menos de 20 años</i>	0,600	0,512	0,454	0,388	0,450	0,466
<i>20-24 años</i>	--	0,527	0,466	0,461	0,489	0,472
<i>25 y más años</i>	--	--	0,627	0,510	0,572	--
LA LIGUA						
<i>Menos de 20 años</i>	0,560	0,583	0,531	0,534	0,307	0,489
<i>20-24 años</i>	--	0,595	0,620	0,489	0,544	0,551

La combinación de los datos anteriores permite apreciar la evolución de la fertilidad según la edad, a través del cálculo de la proporción de matrimonios fértiles. Esta proporción se obtiene dividiendo las tasas de fecundidad calculadas para el conjunto de las mujeres casadas, por las tasas correspondientes a las mujeres ulteriormente fecundas. Si expresamos el total de esa proporción en una magnitud que alcance a 1,000, se produce una diferencia que correspondería, a su vez, a la proporción de matrimonios estériles.

Las cifras del Cuadro N° 6 parecieran demostrar una relativa estabilidad de la fecundidad durante los 15 primeros años del matrimonio, para experimentar luego un brusco descenso.

Cuadro n°6 Proporción de matrimonios fértiles

<i>Población</i>	<i>Edad Actual de la Mujer</i>					
	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
San Felipe	1,000	0,962	0,989	0,825	0,646	0,522
La Ligua	1,000	0,843	0,828	0,815	0,708	0,517

En cambio, el cálculo de la proporción de parejas estériles a partir de la edad de la mujer en el total de los matrimonios, demuestra una cantidad de uniones estériles inusitadamente elevada:

Cuadro n° 7 Proporción de parejas estériles

Población	Edad de la Mujer				
	15 años	20 años	25 años	30 años	35 años
San Felipe	2	3	9	26	42
La Ligua	8	16	16	22	39
Québec (Rural)*	--	3	3,5	5	9
Hutteritas*	--	5	8	14	26
* Véase nota 10					

La proporción de parejas estériles en las poblaciones rurales chilenas supera largamente la de América del Norte y también, aunque en menor medida, las europeas. La esterilidad es muy alta ya a los 20 años, y se acentúa muy fuertemente a partir de los 30.

Este rasgo, a primera vista, correspondería a un fenómeno de reproducción fisiológica anormal, o sea, a una infertilidad adquirida dependiente de las condiciones de vida (10). Se ha pensado que él podría estar determinado por la precosidad del matrimonio, de tal modo que, a edad igual, la esterilidad sería mayor entre las mujeres casadas más jóvenes. La alta proporción de parejas que contraen nupcias en el grupo de edades 10-14 años podría fundamentarlo. Por otra parte, la edad media al primer matrimonio se inserta bien dentro del patrón tradicional no europeo, siendo de 22 años en San Felipe y de 21 en La Ligua.

Esta alta infertilidad —mucho más alta de lo que cabría esperar en una población que no practica la anticoncepción—, debe tener también otros antecedentes ligados a las características del matrimonio y al esquema general de la fecundidad.

Tal vez estemos en presencia de una fuerte infecundidad involuntaria, o de una más difundida “poliginia” (práctica de tener más de una esposa) de la que se acepta corrientemente. Una sociedad poligámica puede caracterizarse por un matrimonio precoz para las mujeres, sin que necesariamente ello se refleje en una alta tasa de fecundidad.

Como se ha demostrado en algunos estudios sobre poblaciones africanas (11), la poligamia es posible cuando se casan las mujeres jóvenes con hombres mayores. Una diferencia de edad de cinco a diez años entre las esposas asegura un exceso proporcionado de mujeres sobre los hombres, en las edades casaderas de una población en crecimiento.

Así pues, una combinación de efectos procedentes de la infecundidad, la subfertilidad, la poligamia y la separación prolongada (vagabundaje, migración temporal, etc.), explicaría en parte la temprana edad al matrimonio y la alta fecundidad a los 20 años, sin que ello se acompañe necesariamente de una alta fecundidad general.

Esta temprana infertilidad pareciera explicar también otro rasgo del comportamiento demográfico de las poblaciones rurales chilenas. En un régimen de fecundidad natural la edad media de las madres al último nacimiento debiera ser vecina a los 40 años; en cambio, si bien en San Felipe los alcanza, en La Ligua sólo es de 38 años. Desgraciadamente no disponemos de cálculos similares para otras poblaciones sudamericanas antiguas. En el caso de las mujeres de los comerciantes de Buenos Aires, la edad media al último nacimiento es, todavía, más baja: 36.46 años, aunque este promedio parece estar determinado en gran medida como resultado también de una ruptura voluntaria de la unión (12).

Ya hemos señalado la existencia de un relativamente alto porcentaje de matrimonios a temprana edad en las poblaciones antiguas de Sudamérica, lo que transformaría a estos países en un laboratorio privilegiado para el estudio de la fecundidad de los matrimonios jóvenes, rasgo escasamente estudiado a causa de la ausencia de observaciones suficientes (13). Allí donde el análisis ha sido posible, ha quedado de manifiesto una fecundidad relativamente débil de las mujeres menores de 20 años. Los casos chilenos demuestran que antes de los 15 años, la fecundidad no era nula, puesto que la tasa a los 10-14 años fue de 0,429 en La Ligua y de 0,536 en San Felipe. Sin embargo, es en este aspecto donde la calidad de nuestros datos hacen demasiado aventurado otras conclusiones,

dificultando el estudio de la fecundabilidad, o sea, del tiempo transcurrido entre el matrimonio y el primer nacimiento.

El intervalo protogenésico de las dos muestras es bastante grande: 13,7 meses en La Ligua y 16,8 meses en San Felipe. Esto significaría que el plazo de concepción variaba de 4,7 meses a 7,8 meses. Las proporciones no son diferentes de las que conocen otras poblaciones sudamericanas, como por ejemplo las ya citadas mujeres de comerciantes de Buenos Aires, que tienen un intervalo protogenésico sobre 16 meses.

Señalemos finalmente a título de ejemplo, que de ocho mujeres casadas en San Felipe antes de los 14 años, cinco tuvieron su primer hijo después de 18 meses de celebrado el matrimonio. Ninguno de los matrimonios en que la mujer se casó entre los 12 y los 14 años tuvo un hijo antes de cumplir un año de casada. Es probable que, en un análisis más fino de una muestra más amplia, se destaque más nitidamente como la infecundidad de las mujeres muy jóvenes sería la causa de la esterilidad.

Si bien los datos anteriores son relativamente homogéneos y no distorsionan muy fuertemente las tendencias lógicas cuando se comparan con otros estudios —lo que les otorga un cierto grado de confiabilidad— son, sin embargo, escasos y de discutible calidad a veces para justificar otras conclusiones. Sólo nuevos estudios fundados en la reconstitución de familias permitirán ampliar el campo de observación, comprendiéndose mejor el comportamiento demográfico de las poblaciones antiguas de sudamérica. Las interrelaciones sociales, económicas, laborales y materiales, apenas si quedan visibles tras el puro análisis demográfico, pero ello no significa que estén ausentes. El afinamiento en el conocimiento de las condiciones de vida colonial permitirá, por ejemplo, precisar si hay comportamientos diferentes en el plano social según se trate de mujeres pertenecientes a un medio popular o más selecto y mejor alimentado. Desconocemos lo que acontecía con grupos vinculados a actividades sociales más selectivas, aunque nuestras comparaciones parecieran demostrar, al menos en apariencia, que las mujeres de los comerciantes de Buenos Aires seguían un comportamiento no tan notoriamente diferente de las vecinas campesinas de Chile Central.

Tampoco es posible, por ahora, determinar un exacto nivel de fecundidad. A todas luces sería alto, pero no tanto como tradicionalmente se ha pensado, lo que

impone un análisis más profundo a las interpretaciones que suelen darse de la expansión demográfica chilena del siglo XVIII.

Notas

1. *Cuadernos de Historia* Nº 2. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Diciembre de 1981, páginas 63-71. Las investigaciones que han permitido preparar este artículo, han contado con la inapreciable ayuda financiera de la Dirección General de Investigaciones, Vice Rectoría Académica, de la Universidad Católica de Valparaíso, a quienes expresamos aquí nuestros agradecimientos.
2. Véase al respecto, la variada información que ofrece en cada uno de sus números la *Latin American Population History Newsletter* (LAPH Newsletter), Department of History, New York University, USA.
3. Debemos destacar la inapreciable ayuda y colaboración recibida de parte del Profesor Eduardo Cavieres, quien puso a nuestra disposición los datos que él mismo levantara para la parroquia de San Felipe, los que deberán integrarse en un estudio mayor sobre esa área. Para la evaluación del subregistro y la verificación de los datos, se siguieron las pautas y principios propuestos por Louis Henry en algunos artículos: “*Etude de la fécondité des mariages a partir de la reconstitution des familles*”, *Bulletin d'Information*, Société de Démographie historique, (19), 2-25, 1976. “*Fécondité des mariages dans le quart sud-ouest de la France de 1720 a 1829*”; *Annales ESC*. 27, 3, 1972. Véase también Hubert Charbonneau. *Vie et mort de nos ancêtres. Etude Démographique*. Montreal, 1975. Una aplicación directa de estos métodos fue utilizada en Rolando Mellafe y René Salinas, *Sociedad y Población rural en la formación de Chile actual: La Ligua, 1700-1850*. Apéndice 2.
4. Ibid.
5. Véase el excelente estudio de Robert Mac Caa, *The Demographic Transition in Chile: The Population History of the Petorca Valley*. Umpub. Ph. D. Diss. University of California, Los Angeles, 1978.
6. Jacques, Henripin, *La Population Canadienne au début du XVIIIe siècle*. Paris, INED, 1954.
7. Hubert Charbonneau, Les Régimes de fécondité naturelle en Amérique du Nord, en H. Lendon et J. Menken (Eds.) *Natural Fertility Patterns and Determinants of Natural Fertility*. Proceeding of the Seminar organized by the Committee on Comparative Analysis of Fertility. Paris, 1977. Ordina Editions, 1979.
8. Susan Migden Socolow, Marriage, Birth, and Inheritance: The Merchants of Eighteenth-Century Buenos Aires. *HAHR.*, 60,3, 1980, pp. 387-406.
9. Así acontece en Norteamérica como lo testimonia el estudio de Hubert Charbonneau, *Vie et mort...* p. 208. El estudio correspondiente a las mujeres de los comerciantes de Buenos Aires no contiene estas proporciones.

10. Infertilidad es el término utilizado para designar el efecto conjunto de factores fisiológicos y socioculturales en la capacidad de las mujeres para concebir. Véase Jean Burgeois-Pichat, Les facteurs de la fécondité non dirigée, en *Population*, 20, 3, 1965, pp. 384-424.
11. E. Van de Walle, Marriage in African Censuses and inquiries. En Brass, W., Coale, A. J. Demeny, P., Heisel, D. F., Lorimer, F., Romaniuk, A., and Van de Walle, E., (Eds.) *The Demography of Tropical Africa*, Princeton, New Jersey, Princeton Univ. Press, 1968, pp. 183-238.
12. Según lo explica la autora, un porcentaje de las uniones de comerciantes bonaerenses se interrumpía cuando el marido se unía a la "Third Order". Susan M. Socolow, op. cit. p. 404.
13. Hubert Charbonneau, Jeunes Femmes et vieux maris: La fécondité des mariages précoces. *Population*, 35, 6, 1980, pp. 1101-1120.